

Señor Intendente de Compañías.

Rogamos a Ud. tomar nota de la transferencia de una acción ordinaria de Un mil sucre y quince acciones ordinarias de cinco mil sucre cada una, que el señor John M. Morson ha hecho en favor del Dr. B. Arthur Lewis, transferencia que fué previamente autorizada por el MICEI mediante Resolución 275 cuya fotocopia acompañamos.

Le rogamos acusárnoslo recibo.

Del señor Intendente muy atentamente.

CALOX ECUATORIANA S. A.

Jorge Aranguren
Gerente General

Dr. Luis Esteban Amador Navarro
AFILIADO CON EL NO 298 AL
COLEGIO DE ABOGADOS DE GUAYAQUIL.

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL